



15 Septiembre de 1916

Año VI.—Núm. 130

SUMARIO: Impresiones de caza: De San Felú de Guixols, por *G. Ecker*; De Vigo, por *Joaquín Buch Carri*; De Medina de Rioseco, por *Victoriano Carballo*.—Al margen de un Congreso: Caza y educación física, por el *Dr. César Juarros*.—Desde Valencia: La primera tirada de la Albufera, por *Enrique Casáns*.—Desde Asturias. Infracciones de la ley de pesca fluvial (conclusión), por *Ramón de la Ventina*.—Tiro de pichón en San Sebastián, por *Pasiquito*.—Leyenda noble y trágica, por *Julio Gómez Ruiz*.—MESA REVUELTA: Labor meritísima.—Nuevos colaboradores.—Las impresiones de caza.—La cometa en forma de ave de rapiña utilizada en la caza de perdices en mano.
(No se devuelven los originales.)

IMPRESIONES DE CAZA

DE SAN FELÚ DE GUIXOLS

Sr. Director de CAZA Y PESCA.

Muy distinguido señor mío: En no pocos apuros me mete usted con su atenta invitación de reflejar para la Revista mis impresiones de apertura de caza; pero, á pesar de que mi información debe resultar poco halagüeña, me es muy grato responder á su amabilidad y complacerle.

Lo que tuvimos que ver durante las acostumbradas excursiones de los últimos meses por estos montes y campos, donde, como lo sabe por mis anteriores, escasea tanto toda especie de caza, sobra para refrenar nuestras ilusiones para el 1.º de Agosto. Á cada paso, sobre todo en la proximidad de las casas aisladas, se tropezaba con barracas de ramaje que de sí mismo denuncian su objeto. Añada usted los destrozos que, á pesar de los celos desplegados por el Cuerpo de la Guardia civil y de los guarda jurados, vienen causando entre los pájaros las perchas, ballestas y otros artefactos empleados por los caza-

dores furtivos, y no extrañará que en nuestras primeras salidas cinegéticas apenas, y no con pocos esfuerzos, cobramos solamente alguna tórtola y uno ú otro palomo campestre; codornices, ninguna.

Temo que con los conejos, cuya reproducción ó cría se había visto favorecida este año por un tiempo magnífico, resultará lo mismo al levantarse su veda, y deberemos conformarnos nosotros con los beneficios que nos procuran para la salud las excursiones pedestres y los días deliciosos pasados en el campo.

Paciencia: un día ú otro la Federación será un hecho; ella ayudará á subsanar los inconvenientes que lleva consigo la apertura de caza «por entregas» (por más que á ello asista alguna razón), y ella nos facilitará medios más eficaces para poder perseguir con más éxito á los numerosos infractores de la ley, ya que la Guardia civil y otras instituciones, á pesar de sus esfuerzos y debido al escaso número de individuos y otras dificultades, resultan del todo insuficientes para hacerla respetar.

Confianto que el año próximo nos depare mejores perspectivas, ruega dispense la lata y queda con afectuosos saludos de usted, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

G. ECKERT,

Presidente de la Sociedad de Cazadores El Fomento.

San Feliu de Guixols 28 de Agosto de 1916.

DE VIGO

Sr. Director de CAZA Y PESCA.

Tengo mucho gusto en atender á su amable invitación y le remito unas cuartillas reflejando en ella las impresiones de caza que por ésta tenemos con motivo de la apertura de la veda.

Gracias al celo desplegado por la Sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad, la veda se va cumpliendo cada día mejor en estos alrededores, y como llevamos dos primaveras muy á propósito para la cría de caza menor, la temporada se presenta bastante favorable.

Sin embargo de esto, los aficionados de esta región sentimos que no se hubiera atendido nuestra petición de hace tres ó cuatro años, contestando á un requerimiento del Ministerio de Fomento, en la cual pedíamos que:

Teniendo en cuenta que el clima de esta provincia es muy templado, mucho más que en el reino de León, la temporada de veda debía empezar, como exige la ley, el 15 de Febrero, ó aun el 1.º del mismo mes (puesto que es mucho más fácil matar perdices en la primera quincena de Febrero, estando ya en pares, que en la primera de Septiembre), y concluir en 31 de Agosto, como concluye en León.

Además, para evitar que con el pretexto de cazar codornices, palomas torcaces y tórtolas, los contrabandistas de la caza se dediquen en general á toda clase de caza menor, la veda debía ser absoluta en esta provincia en dicha época de 1.º ó 15 de Febrero á 31 de Agosto, sobre todo teniendo en cuenta que la ley dice que: «Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codor-

nices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas»; y en esta provincia las únicas cosechas en general que hay son el maíz y la uva, ésta que se recoge á últimos de Septiembre y aquella á últimos de Octubre.

JOAQUÍN BUCH CARSI

Vigo (Pontevedra), Septiembre de 1916.

DE MEDINA DE RIOSECO

He sido invitado á que refleje mis impresiones con respecto á la apertura de la veda. ¡Pobre de mí! ¡Qué he de decir yo, si no sé expresar lo que siento! ¡Ah! pues si yo supiese escribir, lo haría con mucho gusto y amenudo para regocijar á mis compañeros de afición, y sobre todo, para intentar convencer á los enemigos de las Sociedades de caza, mostrándoles los excelentes resultados de éstas; pero, en fin, ¡qué lo hemos de hacer!; á mí que me sobra voluntad, me faltan facultades, mas no por eso he de dejar de complacer á quien á ello me invita, pero sí he de rogarle, é igualmente á los lectores de esta Revista, me perdonen la lata que me dispongo á darles.

Este año (como casi todos) ha sido abundante en codornices. En el término municipal de esta villa especialmente, y en el de los pueblos limítrofes en particular, pocos años escaseó, pues además de ser un terreno apropiado para esta ave, existe un verdadero respeto á la veda, habiendo desaparecido por completo la terrible red que tanto las castigaba, por cuyas razones, en cualquier día del mes de Agosto y en la primera quincena de Septiembre, un solo cazador puede matar 40 ó 50 codornices sin alejarse de la población más de 3.000 metros.

Pero aun siendo aquí abundante la codorniz, no está en relación con el número de perdices que se crían; esto es hermoso; diez años lleva de existencia esta querida Sociedad, y en cada año se ha visto crecer

el número de esta gallinácea. Y no es porque el terreno sea á propósito para criarla. Aquí faltan los principales elementos. No hay montes, no hay viñedos y el arbolado es en extremo escaso. ¿Cuál es, pues, el motivo de tanta abundancia? Es sencillamente la gestión de nuestra Sociedad de caza; es la vigilancia que ejercen sus guardas; es porque se respeta la veda lo que humanamente puede respetarse; es porque la Sociedad ha procurado por todos los medios lícitos extinguir los animales dañinos, dando premios en metálico á quien los presenta, habiendo pagado en el año de 1914 la enorme suma de 996 urracas, animal que por sí solo es capaz de acabar con todas las codornices y perdices de un término municipal; es porque aquí ya ha llegado el día en que la ley de Caza sea conocida por muchos ciudadanos de todas las clases sociales; es porque hasta la mujer y el niño en su mayoría, saben que en tiempo de veda no pueden transportar caza alguna, y por esto no se da aquí el espectáculo que se presencia en la mayoría de los pueblos de España, cual es el vender públicamente en época de veda el conejo, la perdiz, etc., etc.; es, en fin, porque la Sociedad ha procurado, sin omitir sacrificio alguno, cumplir los fines que le están encomendados por la ley.

En el mes de Abril, cuando se hace la impleza de los sembrados, es muy corriente oír exclamar á la mujer del pueblo, reprendiendo al niño que coge un nido de perdiz ó codorniz: —¡Déjalo, que viene el *jurau* y nos denuncia!

Cuanto llevo dicho se ha conseguido con mucha paciencia, mucha constancia y muchos disgustos por parte de los guardas y de los individuos de la Directiva, porque aquí también tiene enemigos la Sociedad de Cazadores. Unos porque consideran á ésta como un grupo de chiflados, otros porque no pueden cazar cuando á ellos les conviene; y por último, otros afirman que la mayoría de los guardas son gente inculta (es claro, un licenciado en Derecho no solicita estas plazas), que no

conocen la ley y cometen algunos extravíos; pero no se dan cuenta de que «en todas partes cuecen habas».

Todos los sinsabores y sacrificios son recompensados con exceso, porque ellos nos proporcionan el placer de matar mucha caza, una vez abierta la veda, y el de haber colocado á nuestra Sociedad á la altura que le corresponde.

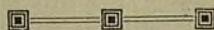
En la temporada pasada tuve el capricho de hacer una estadística aproximada, y digo aproximada, porque no es tarea fácil el averiguar el número exacto de piezas que se cobran: primero, porque no todos los cazadores de la localidad pertenecen á la Asociación (¡ingratos!), y, por tanto, no acuden al Centro para aportar datos, y segundo, porque tratándose de cazadores «dícese que somos un tantico embusteros»; pues bien, aun quedándome algo corto por las exageraciones que pudiese haber, he sacado en consecuencia que *la caza y pesca de todas clases que se mata en este término municipal solamente, vale la bonita suma de 11.000 pesetas anuales*. ¿No es ésta una riqueza positiva? Y siendo así, ¿por qué nuestras autoridades no prestan la atención que debieran á las Sociedades de caza y pesca?

¿Por qué la mayoría de nuestros gobernantes no se han percatado de esta riqueza, ni de la otra que por concepto de licencias de caza ingresa en el Tesoro español?

¡Pues si ellos se diesen cuenta y nosotros los cazadores españoles nos uniésemos! ¿Qué digo? Con sólo unirnos se conseguiría lo que aún nos falta: modificar la ley de Caza, conforme á los acuerdos tomados en el último Congreso, y hacerla respetar estrictamente. Para ello hay tres cosas primero y otras tres después, á saber: Sociedades, Sociedades y Sociedades. Después: Federación, Federación y Federación. No hay otro camino.

VICTORIANO CARBAJO,

Secretario de la Asociación de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Rioseco.



AL MARGEN DE UN CONGRESO

CAZA Y EDUCACIÓN FÍSICA

Galante invitación del Director de CAZA Y PESCA me da ocasión para abordar una de las más serias dificultades con que ha de tropezar el próximo Congreso Nacional de Educación física. Educación física no es sinónimo de deporte. Sin embargo, esta afirmación esencial no parece haber merecido grato acogimiento, por parte de algunos escritores dedicados á la propaganda del ejercicio muscular bajo forma de deporte; aunque tal desagrado dista bastante de ser unánime. Puede dar lugar todo ello á lamentables abstenciones, y merece la pena el intentar evitarlo, ya que nada justificaría tal actitud.

La finalidad de la educación física es el desarrollo de todos los músculos por igual. Mejor dicho, el adiestramiento en la utilización de todos los músculos. Los deportes no ponen á contribución, en general, sino una parte del sistema muscular, defecto que se acentúa considerablemente en varios, como el remo, la esgrima y el ciclismo. El juego de pelota, si es á cesta, pala ó guante, adolece de idéntico inconveniente.

La educación física es individual, supe- ditada en un todo á las condiciones del sujeto, regulada por el vigor de cada corazón, por la resistencia de cada aparato pulmonar, por el desarrollo de cada esqueleto. El deporte, no; en el deporte no hay esta adaptación. Nuestro esfuerzo lo condiciona, principalmente, no la potencia del deportista, sino la resistencia que ha de vencer: naturaleza del caballo en equitación, habilidad y fuerza del contrario en esgrima, etc. El objeto inmediato del deporte es la competencia, el éxito, el placer, la diversión.

¿Equivale esto á una severa recusación de los deportes?

Ni pensarlo. Los deportes son una bella manera, una grata manera, de hacer ejercicio, de desarrollar actividades, de mantener prontas nuestras energías; pero no son educación física. Algunos son higiénicos en alto grado; otros de una incuestionable utilidad para la vida cotidiana; todos, ó casi todos, doman la impresionabilidad, avivan los sentidos, llevan al campo; pero no educan físicamente.

¿Me permitís un símil?

Á un niño que no sabe leer, no es corriente darle para que aprenda una novela; se suele entregarle una cartilla. Es el caso de los que pretenden asimilar los conceptos de deporte y educación física. Educar físicamente equivale á enseñar á leer en nuestro ejemplo; deporte es leer por recreo.

Así, lo primero es haber conseguido un desarrollo muscular fisiológico apropiado á las condiciones del individuo y lograr que éste sepa manejar sus músculos, que sea amo de ellos. Después vendrá el modo de buscar un ejercicio en el que se ponga á contribución grata nuestra potencia muscular. Y tan es así, que son varios los deportes, la esgrima por ejemplo, en que es preciso recurrir á una gimnasia que impida el desnivelamiento muscular, que sin ella acarrearía la práctica del deporte.

Hay, pues, tres conceptos que conviene diferenciar:

- a) *Educación física*: Tiene por objeto hacernos capaces de servirnos de nuestros músculos con el menor esfuerzo posible.
- b) *Deporte*: Tiene por finalidad el ejercicio grato de ciertos grupos musculares.
- c) *Gimnasia médica*: Tiene como propósito combatir las enfermedades, utilizan-

dó por remedio determinados ejercicios musculares.

Ahora bien, dentro de los deportes ¿cuál es el puesto que corresponde á la caza?

Lamentamos, en este momento, tener que escribir para CAZA Y PESCA, por si alguien puede tomar por adulación lo que no es sino expresión sincera de la verdad. La caza, á pie y con perro, es uno de los mejores deportes. Y lo es por dos razones fundamentales: porque pone á contribución una enorme cantidad de músculos y porque es susceptible de modificarse según lo exijan las condiciones de quien lo practica.

Como diversión á base de ejercicio muscular, la caza ocupa un preferente lugar. Intervienen además en ella, varios factores psíquicos muy merecedores de ser tenidos en cuenta. Es en primer término un deporte en que no se pone en juego la vanidad, el amor propio, en la proporción que en la generalidad de ellos; agudiza la vista y hace á los nervios acostumbrarse á no impresionarse y reaccionar brusca-

mente. Finalmente, estimula la atención y obliga á pasar horas fuera de las poblaciones, en la serenidad de los campos.

Pensar que se ha cumplido el deber de educar físicamente á un hijo haciéndole cazador, no es pensar bien; pero inclinarse á la caza *después* de tener la seguridad de que es amo de sus músculos, es hacerle un gran bien, de que siempre podremos mostrarnos satisfechos.

Claro que mucho más si escogemos un tipo de caza adaptado á la índole de su temperamento. No es indiferente, ni mucho menos, esta elección; pero sería salirse del tema abordar tan interesante cuestión y renunciamos á ello.

Con lo dicho es suficiente para que el lector haya formado opinión de las diferencias que existen entre deporte y educación física, y nos parecen tan claras estas diferencias, que nos atrevemos á pensar que su exposición puede bastar para evitar divisiones enojosas y perjudiciales.

DR. CÉSAR JUARROS

DESDE VALENCIA

La primera tirada de la Albufera

El día 2 del mes de Septiembre puede señalarse con piedra blanca en los anales cinegéticos de la Albufera. Fué una tirada inaugural superior, no vista igual hace muchos años. Fueron las fotehas ó gallinetas las que se encargaron de dulcificar nuestro *sport* favorito, pues ellas hicieron acto de presencia en casi todos los puestos del lago durante el último tercio del próximo pasado mes de Agosto.

Como de costumbre, tiró el cronista con sus queridos amigos Oliag y Dr. Valero, en el Redimido de Zacarés.

Al salir embarcados del canal del Ale á la Albufera, alcanza nuestra vista una lí-

nea curva de puestos bastante separados unos de otros, y en los que se ven fúlicas en más ó menos abundancia. Dichos puestos son: La Empavesá del Reyet, El del Tendre, El de Trena, El Sitiat de Fora la Antina, La Corva Chove y otros que se difuminan en la parte S. de la laguna. Pocas veces en esta primera tirada se ha visto caza en este cuartel de la Albufera. Ello constituye el barómetro de las muchas palmípedas que se albergarán en la Mata del Fanch, El Amichanat, Mata del Brozar, Mata del Señor y La Antina.

Mis amigos Rafael Oliag y Dr. Valero presagian tendremos una buena tirada en

Zacarés. Para no ir á pértiga por resultarnos el aire contrario, preferimos separarnos de la recta de nuestro cazadero, é izando vela, el suave viento SE. nos lleva rectamente al establecimiento ó finca arrozal de D. Ramón Bigné. Aprovechando esta coyuntura hacemos pie en ella.

La atención del administrador nos deja ver el *confort* que los dueños han sabido proporcionar á sus excursiones albuferenses. La casa de campo está construída sobre elevados cimientos, á fin de evitar inundaciones probables en los frecuentes temporales del invierno, en que precisamente está crecido el nivel de agua que facilita los aterramientos de sus campos arrozales. Los dueños utilizan las habitaciones altas, orientadas á los cuatro vientos é higienizadas por medio de altos ventanales, desde donde se descubren deliciosas perspectivas.

El comedor es amplio, con su clásica chimenea de obra que le da carácter. Y el gabinete de necesidades tiene su correspondiente y bien montado W. C.

En caseta aparte funciona el motor eléctrico que saca el agua de los arrozales para preparar los campos á las condiciones de la próxima siega. Pero nosotros, obsesionados en la caza, llevamos nuestra atención á los puestos inmediatos á la finca: Corva Chove, Més á Mastral, Cap de la Barra y Mich de la Barreta, que tienen bastantes fúlicas, tan confiadas, que no vuelan estando de ellas á medio trecho de perdigones.

Altamente complacidos de la visita, embarcamos de nuevo y tomamos viento á Zacarés, llegando en brevísimo tiempo.

Á la entrada del llamado rincón dels rochets vemos un barquito fijo en un punto, con la pértiga clavada en el fondo que le sirve de sostén en uno de sus lados. Apenas se distingue quién lo ocupa. Al aproximarnos más se dibuja la silueta de Pepe, el guarda jurado de la finca, que acurrucado en el fondo de la pequeña embarcación cuida no se malogre la tirada de fochas, querenciadas allí desde la segunda quincena

del mes de Julio. El fuerte de la caza lo vemos diseminado por los puertos de: la Punta de Paredes, Matollets, Barquero y Siñorets. Los demás, sólo muestras de ellas tienen. El guarda nos asegura una buena diversión, no sólo por la caza á la vista, sino por la mucha que ha salido fuera de los mojones y que al tirarles fuera, en el lago, han de venir á rematar á sus querencias primitivas.

«Eixa casera—dice—cuan li peguen ya está así.» Nos halaga en nuestros deseos y no dejaríamos aquel sitio, que al siguiente día ha de ser teatro de nuestras delicias, si el estómago no reclamase con urgencia el acceso á la casa, donde *incontinenti* hemos de preparar las primeras viandas para la comida. Vuelve á izarse la vela, que nos lleva majestuosamente por la acequia del Fiscal, abierta en el lago entre espesos carrizales, adornados en sus lados con enredaderas de campanillas de diversos y vivos colores.

Encontramos la casa *remozada* con pintura modernista y á la guardesa y sus dos hijas ocupadas en el aseo del suelo y muebles. El simpático Llopis, administrador de Zacarés, nos espera á la puerta y da la bienvenida, encargándose de internarnos las viandas y demás adminículos que llenan media barca.

Después de almorzados, dedicamos la tarde á recorrer los arrozales, que están en inmejorables condiciones de cosecha, viendo en ellos á muchos colonos que con sus familias han llegado para ver sus campos, comerse un *all* y *pebre* y tirar *cuatre tirs á les foches*.

Es tal, para mañana, la concurrencia de escopetas, que de seguro se clavarán los treinta puestos abonados y serán numerosas las licencias de *barquet*. De vuelta á la casa, y mientras condimentan la cena, hacemos grupo con los colonos y barqueros. Se charla de lo indispensable en estos casos: de la caza acuática, sus incidencias, peripecias ocurridas, lo que ha sido y es la Albuja, posiciones que ocupan las fúlicas para la tirada actual, tiempo que nos favo-

recería, probabilidades del que ha de hacer, etc.

Aprovechando un momento de calma en la conversación, procedemos al sorteo de los sitios donde hemos de tirar. Oliag, que saca el número 1, elige el puesto del Barquero; el Dr. Valero, con el 2, va al de la Punta de Paredes, y el que escribe, entre los que restan, prefiere el puesto del Siñoret.

Ocupamos los puestos reseñados á última hora de la noche, y antes de clarear el nuevo día, un estampido intenso y prolongado es la suma de cientos de disparos que se hacen á la vez. Apenas distinguimos las aves acuáticas, cuya dirección te indica la voz brusca y breve del barquero; pero el tiroteado sigue intensivo y las palmípedas te sorprenden cuando se dejan caer al lado de los cimbeles ó pasan veloces por encima de la cabeza. Con la claridad del día se formaliza la tirada y hay momentos en que le faltan al cazador manos á cargar. No dura la cacería más que hasta las ocho de la mañana, porque las *negritas*, no tiroteadas, acuden sin recelo á las escopetas, y además el tiempo de calma que hace, favorece mucho su contingente mortífero.

Recogimos en tan corto espacio de tiempo: 207 fúlicas, dos azulones, una cerceta, dos becacas y siete varios.

Tienen parte, también, en este botín, el simpatiquísimo niño Paquito Oliag, aficionado precoz, que no dudo será una notabilidad, á juzgar por las fúlicas que derribó, y mi hijo Enrique, que en el puesto de Valero pasó un rato delicioso.

Satisfechos ha dejado á todos la inauguración de las tiradas. No conozco el resultado matemático de los diferentes puestos de la Albufera, pero debe haber sido óptimo, á juzgar por la caza recogida desde las orillas y con sólo licencia de *barquet*. El que menos, se llevó á casa 15 fúlicas, y la buena impresión de haber visto el lago de caza como en sus mejores tiempos pasados.

No cabe duda que las acertadas medidas gubernativas, tomadas á iniciativa de La Cinegética, han contribuído en buena parte al éxito de esta primera tirada.

Que no se ceje en el camino emprendido, y los mismos dañadores comprenderán que *el dejar* de matar una fúlica en período de veda, les hará cazar ciento al amparo de la ley y sin perjuicio de terceros.

Antes de terminar, sería ventajoso nos fijáramos en dos deficiencias que deben corregirse en tiradas sucesivas y en las que los propietarios de puesto creo estarán conformes sin excepción.

Es la primera limitar el número de barquitos con derecho á tirar que circulan por el lago, pues su exagerada concurrencia en esta tirada ha podido ocasionar alguna desgracia entre ellos y los tiradores de puesto, alguno de los que han evitado ser emplomados, ocultando su cabeza en el fondo del bocoy.

Y es la segunda suprimir en absoluto la añeja pero perniciosa costumbre de empezar á tirar cada uno cuando le parece y tiene por conveniente. Generalmente, suelen hacerlo de noche, aun espoloneados por su afán desmedido de codicia, con gran perjuicio propio y ajeno, pues las aves, esquivadas prematuramente con los fogonazos en la obscuridad, suelen abandonar la Albufera y colocarse en el mar hasta que vuelvan sus mejores horas de tranquilidad en el lago, quedando el cazador burlado de su propia obra.

En consecuencia de ello, bien merecería la pena que el Sr. Delegado de Hacienda, de conformidad con los abonados á puesto, estableciera, como sucede en los cotos artificiales, un momento fijo para empezar la tirada, que la autoridad competente podría dar á conocer á beneficio de un cohete luminoso, visible perfectamente en el lago y sus proximidades. Con esta medida justificadísima y la limitación del número de barquitos en las tiradas extraordinarias, la caza acuática de la Albufera mejoraría mucho, los adeptos á puesto aumentarían y la Hacienda pública obtendría el fruto justo á que se haría acreedora por sus buenas disposiciones.

ENRIQUE CASÁNS.

Valencia, Septiembre de 1916.

DESDE ASTURIAS

INFRACCIONES DE LA LEY DE PESCA FLUVIAL

(CONCLUSIÓN)

Innovaciones en la legislación vigente.—La ley de Pesca fluvial de 27 de Diciembre de 1907 y el Reglamento para su aplicación de 7 de Julio de 1911, como leyes generales tienen defectos de fácil corrección, y mientras éstos no se subsanen, el espíritu del legislador, queriendo fomentar nuestra riqueza piscícola, no pasa de ser *una buena intención*, pero sin resultado práctico alguno.

El origen de sus defectos nace en la imposibilidad de aplicar una ley general á regiones distintas por su clima, su temperatura y su terreno, circunstancias que influyen grandemente en el desarrollo de la vida de todos los seres.

Como ejemplo aclaratorio citaré el referente al período de veda. Señala la ley en su art. 15 como veda para la pesca de la trucha, desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero, y resulta que en los ríos de aguas frías, que lo son todos los de Asturias, el 16 de Febrero aún no desovarón el 70 por 100 de las truchas; pero como la ley *está así*, no hay lugar á escrúpulo, y los desahogados se dedican á pescar todo lo que se pueda. Por el contrario, en Agosto es cuando las truchas están mejores, y debido á ello hay *que levantar la mano y dejar pescar*, quedando así reducido el período de veda á su mínima expresión.

Las mismas anomalías nos ofrecen las disposiciones prohibitivas de la ley referentes á los útiles de pesca, á las que existen por razones del sitio, etc., etc.

Es indispensable para corregir los abusos que se cometen, motivados por la falta de adaptación de la legislación vigente, constituir Sociedades, cuyos fines, además del de fomentar, hagan ver al Ingeniero Jefe de Montes encargado del servicio piscícola, las necesidades de introducir mo-

dificaciones urgentes en la ley, por medio de informaciones que se le facilitaran para que instruya el expediente, que entre otros se señala en el art. 34 del Reglamento.

* * *

Causas ocasionales de las infracciones.—

En las poblaciones donde hay constituídas legalmente Sociedades de pesca (en Asturias sólo conocemos la de Gijón), es muy difícil que se infrinja la ley sin que sus autores no reciban el correctivo que se merecen, puesto que todos los socios se constituyen en guardas y tienen el valor cívico necesario para recurrir en queja á los superiores jerárquicos cuando los inferiores no cumplen con los deberes que les están encomendados.

Á la inversa sucede en donde no hay tales entidades, y lo más que puede hacer un *diligente* pescador, es lo que hizo el autor anónimo de la denuncia publicada en *El Noroeste*: obligar á conocer á quienes no deben de ignorarlo, lo que no pasa por manga alguna por ancha que ella sea, aunque su conciencia transija con el armado de los buitrones en pegazón, las redes de arrastre, las desecas y las mil y una atrocidades consentidas y autorizadas por quienes no deben consentirlo y autorizarlo.

En su día aclararemos este arañazo de gatita mansa, que como por la mano nos lleva á tratar de dos guardarríos nombrados por la Jefatura de Montes para la vigilancia del Sella y sus afluentes.

* * *

Los guardarríos y los individuos de la Guardia civil.— Cuando los guardas son costeados por las Sociedades de pesca y

nombrados de conformidad con el artículo 116 del Reglamento de pesca, la representación que la misma Sociedad tiene les estimula para hacer la vigilancia con más ahínco y que el cumplimiento de su deber no sea ficticio.

Pero cuando los guardas se encuentran completamente solos y su vigilancia es burlada, debido á que sus denuncias son despachadas en los Juzgados en medio pliego de papel de oficio y generalmente con las sentencias favorables al denunciado, negándoles el principio de autoridad que ostentan, con relativa vanidad, no podemos menos de reconocerles una gran fuerza moral para seguir vigilando, persiguiendo y denunciando á tanto protegido que, por serlo, es el primer perjudicado.

De los individuos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil no podemos decir tres

cuartos de lo mismo, si no les cayera en sentido contrario. Salvo raras excepciones, consideran las infracciones de la ley de Pesca como faltas de *poca monta*, y sería muy conveniente hacerles saber que el infectar las aguas de un río con alguna substancia venenosa, es tanto delito como el incendio, el robo ú otro cualquiera de los que por las leyes tienen señalada pena igual ó inferior á la en que incurren los autores de semejantes felonías.

Y ahora, *qui potest capere capiat*.

RAMÓN DE LA VENTINA

Escopetas de las mejores marcas, á precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increíbles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN—Fuencarral, 45.

TIRO DE PICHÓN

EN SAN SEBASTIÁN

El día 4 empezaron en el monte Ulía las tiradas de pichón, que han resultado interesantes.

En la tirada de prueba tomaron parte 16 escopetas. Obtuvo el primer puesto el Marqués de Villamayor y el segundo el señor Sarasqueta, de Eibar.

Después se jugó la copa del Gran Casino, tomando parte en la tirada 19 escopetas.

Ganó el primer premio, consistente en la copa y 1.500 pesetas, el Sr. Sarasqueta. El segundo premio, de 500 pesetas, fué repartido entre los Sres. Toruya y Larrañaga.

El Sr. Sarasqueta ofreció acto seguido una copa, que fué disputada por 18 escopetas. La ganó el Marqués de Villamayor.

En las tiradas del día 6 ganó la copa del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián D. Antonio Ríos, y la copa de la Junta directiva de la Sociedad de Tiro, el Conde de Torrubiá.

Las tiradas para el campeonato de San Sebastián se celebraron en los días 8 y 9; tomaron parte 19 escopetas, quedando sin cero en el primer día D. Lázaro Aramberri, de Eibar; en el segundo continuó la lucha interesantísima, ganando la copa de San Sebastián, el premio de 2.500 pesetas y 1.913, producto de la rifa de escopetas, el Conde de Torrubiá, que mató 14 pájaros de 15 tiros.

El segundo y tercer premio, de 1.500 pesetas, se lo han repartido los Sres. Larrañaga, Aramberri y Fernández.

La copa de consolación, tirada el día 11, la ganó el Marqués de Villamayor.

La falta de espacio no nos permite ser más extensos en nuestra información, pero sí debemos hacer constar que los ibarreses son notables tiradores, y deseamos llegue la ocasión de verles por esta región compitiendo con los de Valencia, Sevilla y Madrid.

PAZQUIITO

LEYENDA NOBLE Y TRÁGICA

CAPÍTULO I

Sentados en rededor de su figura venerable, escuchábamos los sabios consejos que diariamente nos musitaba, con ese lenguaje enérgico y melodioso que sólo poseen los ancianos.

Despreciábamos los juegos y diversiones en cuanto aparecía por el umbral del ancho portalón de su morada; siempre nos recibía con su bondad habitual, y juntos nos encaminábamos hacia la ermita derruida, que distanciaba un poco del pueblo, en cuyos escombros sentábase, con aire de profeta bíblico, imitándole nosotros en los más próximos, simulando con el conjunto el cuadro tradicional de Jesús.

¡Qué impresión tan arraigada han dejado en mi memoria aquellas tardes! ¡Su recuerdo revive á los años, con todas las dulces somnolencias que me producían las palabras del anciano en aquellas periódicas y vespertinas horas!

¡Cuántas leyendas de amorosos trovadores, que en sus laúdes arrancaban las más sublimes notas de amor, frente á la reja de la adorada! ¡Cuántas también de bizarros caballeros, que envueltos entre los pliegues de la anchurosa capa del honor, su pecho por coraza, presentaban al enemigo desalmado, que habíales intentado robar la felicidad! ¡Cuántos romances de poéticos pensamientos! ¡Cuántas tradiciones de viejas ciudades, de ninfas y de sátiros, soñadas todas en los velos de la ilusión! ¡Cuánto bello, en fin, aprendí de aquel amable y discreto perorar, de aquellos labios plegados por las arrugas que los años dejaron con cruel ironía!..

La tarde á que hacemos referencia notamos en su semblante, desde el primer momento, un cierto deje de melancólica tristeza, que en vano intentaba disimular; la cuesta que ascendía hasta la ermita no la subió, como otras veces, alegre y presuroso al pretender llegar con nosotros á

la cumbre. Sus frases no tenían aquellas muestras de su ingenio que tantas veces excitaron nuestra risa infantil. Sus ojos despedían una extraña fulgurencia, y miraban constantes al cielo en busca de la fórmula de algo indescifrable.

Su misticismo traspasó á nuestros corazones, y un silencio profundo, no más interrumpido que por el cantar de las avecillas, entristeció la escena.

Duró poco; la mirada plácida del anciano descansó un momento sobre nuestras cabezas, y á sus labios asomó una sonrisa. Después de unos instantes de muda contemplación, y con aquel gesto que le hacía amable, indicó que iba á empezar su cotidiana narración.

—¡Hijos míos!—empezó diciendo—. Lo he retardado todo lo que he podido; pero me es imposible más. Ya supondréis de lo que os hablo: del día en que se ponga final á estas reuniones, que desde hace tanto tiempo forman nuestra mutua y única alegría. En cada una de ellas he ido vertiendo en vuestros juveniles cerebros todo el caudal de mi memoria traducido en estos cuentos alegres, con los que he procurado, á la par que entreteneros, inculcar en vosotros sentimientos y aspiraciones que al correr de los años os pudieran producir algún beneficio. Por mi parte, ni creo que por la vuestra, hubiéramos pensado en que llegara este día; pero esta maldita enfermedad que se adueña de mí, da al traste con nuestros deseos y me obliga á aprisionarme en una butaca, en la que esperaré tranquilo á que la Parca me arrastre al eterno misterio. Siento pena al comunicaros esta noticia; pero, ya veis, con trabajo aún he podido salir hoy de casa á daros el último saludo y á narraros la última historieta, que quiero sea la que más impresión deje en vosotros, para que os acordéis para toda vuestra vida, con algo de respeto religioso, del último día en que la juventud y la vejez, reunidas,

confraternizaban, sobre unos amorosos peñascales, bajo la luz límpida del cielo y entre las perfumadas caricias del aire.

Esto diciendo, calló, y en sus pupilas aparecieron dos lágrimas que silenciosamente rodaron por sus mejillas como fugitivas perlas.

¡El sol ocultaba su arco dorado de triunfo entre las manchas grises de lontananza, y sus últimos rayos se confundían con el manto crepuscular que embriagaba la Naturaleza de esa suave mezclanza que arrebató los espíritus!

—¿Veis?—nos dijo, y con el índice de su diestra señaló al SE. en que se alzaba gallarda y majestuosa la sierra de R..., que dibujaba su fantasmagórico contorno sobre el lienzo frontero de la tarde—. ¿Veis aquellas gigantescas moles de granito, que alzan potentes sus dardos, pugnando cada una por sobresalir á las demás? ¿Veis más al S. la más ágil, la más bella, que sobrepasa á todas, y su cúspide se pierde entre las neblinas casi eternas de ese lugar? Pues bien; sobre ella, en una pequeña explanada en que termina y á la que se asciende por linderos casi inaccesibles, existen hoy las ruinas de un histórico castillo, con almenas y atalaya, la que era cortada por un precipicio inmenso, conocido por el nombre de Boca del Diablo, cuya profundidad insondable cabe creer en comunicaciones inverosímiles.

En la falda del monte, al lado opuesto del precipicio, dormita desde hace siglos el diminuto pueblo de X..., que conserva como un relicario sagrado la leyenda del castillo, viniendo á formar, como si dijéramos, su vida y su alma.

Es una leyenda noble y trágica, en que se denota claramente el romanticismo caballeresco de nuestra raza noble, franca, cuyo distintivo no ha podido borrar el eterno paso de los siglos.

A mí me fué contada por un viejo pastor, cuando era un mozalbeta como ahora vosotros, y de veras que me emocionó profundamente. Tal y como me la contó el lugareño os la voy á traducir á vosotros. Oid.

CAPÍTULO II

¡Huid, cristianos vencidos! ¡Huid de la impiedad de los berberiscos que se ceban en vuestras víctimas con furia de hiena! Lleváis la derrota consigo, pero lleváis también la gloria del vencido, que nadie os puede arrebató. ¡Huid para no ser cautivos, y nunca olvidéis que tenéis un corazón y que el tiempo es eterno.

¡Oh! La histórica batalla del Guadalete, aunque tu acción se remonta á tiempos lejanos, eres el croquis perfecto de las batallas modernas. La misma ansia de dominar, la misma ignorancia, la misma insensatez.

A través de los siglos podéis enlazar vuestras manos, sellando con ellas un abismo de miserias y desgracias que formó vuestra perfidia.

¡Huid, cristianos vencidos! Vuestro pendón ha sucumbido con D. Rodrigo en las rojizas aguas del río homicida...

Un constante abuso de orgías y desenfados, ha arrastrado á la nación fuerte y grande á una miserable condición, y de ella emanaron disputas, odios, reyertas y crímenes. ¡Ved ahí la prueba!

Sois bravos, eso sí. No dudáis del triunfo, siquiera sea sólo por el número, que quintuplica al enemigo.

Mas ¡ay! que el fiero Tarik ha prometido á Mahoma vencer, y ha vencido.

El orgullo de los godos fué pisoteado, pero no su honor, que huye veloz en los caballos tierra adentro para rehacerse.

Uno de esos grupos fugitivos llenos de cólera, ansiosos de venganza, después de una carrera de muchos días, acampó en ese valle que se extiende á vuestros pies, y el jefe que dirigía esta expedición calculó que por la situación topográfica de este paisaje, con algunos soldados que pudiera reunir, cuando llegasen allí los moros, no sólo se los podría hacer frente, sino rechazarlos de aquellos contornos.

JULIO GÓMEZ RUIZ.

(Continuará.)



Mesa revuelta



LABOR MERITÍSIMA

Nuestro aplauso más sincero otorgamos al Sr. Teniente de la Guardia civil, Jefe de línea de Navalcarnero, por la constante vigilancia que ha tenido que observar durante el período de veda para evitar fueran destruídos numerosos nidos de perdiz; gracias á las medidas adoptadas por Jefe tan celoso del cumplimiento de la ley, han podido terminar sus funciones procreativas las simpáticas gallináceas que anidaron por el citado término municipal.

CAZADORES Arriendo monte mata baja. Abundante conejo y perdiz. Dista 2 kilómetros de la estación de Yunquera y 18 kilómetros de Guadalajara, por carretera. Detalles y pormenores, Emilio Casado, Guadalajara.

NUEVOS COLABORADORES

Se han ofrecido á honrar con su colaboración honoraria las páginas de esta Revista los distinguidos escritores Doctor D. César Juarros, competentísimo en cuestiones de cultura física (1) y D. Raúl Barahona, notable redactor de *La Tribuna*, revista de varietés *El Cine Español* y *La Tribuna Artística*, en cuyas columnas encuéntrase siempre motivo de elogio para este gran literato.

Nos congratulamos muchísimo de su importante cooperación y les damos las más expresivas gracias por su desinteresado proceder.

(1) Hoy de actualidad palpitante.

**¿Cómo piensa usted de la Federación?
¿Qué medios propondría para organizarla?
¿Qué organización le daría usted al cuerpo de guardería para que resultara más eficaz su cometido?**

LAS IMPRESIONES DE CAZA

Por falta de espacio nos vemos obligados á dejar para los números sucesivos las impresiones de caza que con motivo de la apertura de la veda nos remiten nuestros amigos y colaboradores de provincias; no queremos dejar de publicarlas todas, aun cuando haya pasado la actualidad, porque creemos sea ésta una información interesante.



LA COMETA EN FORMA DE AVE DE RAPIÑA

UTILIZADA EN LA CAZA DE PERDICES EN MANO (1)

Esta artimaña se usa en las Islas Británicas para la caza de perdices y *grouse* en mano.

Ocurre algunas veces, cuando las perdices ó los *grouse* han sido muy cazados, ó cuando la estación está bastante avanzada, que lejos de aguantar la muestra del perro, se arrancan á gran distancia del cazador, siendo, por lo tanto, imposible tirarlos. Para que dejen llegar al tirador é impedirles levantarse, se lanza una cometa á 1,50 metros próximamente, y que por lo general suele imitar un milano (de aquí que la palabra inglesa *kite* signifique á la vez milano y cometa). Es, pues, indispensable cazar á favor del aire, de manera que la cometa, una vez elevada á cierta altura y manejada por un criado ó compañero, preceda al tirador.

Las perdices que ven sobre ellas la cometa no se atreven á emprender su vuelo, tomándola por un ave de rapiña, y con esto dan tiempo al perro para señalarlas y al cazador para tirarlas en buenas condiciones.

(1) Del notable libro publicado por el Duque de Medinaceli.

Imprenta de Jaime Ratés, costanilla de San Pedro, 6.